

EDUCACIÓN SCOUT



SCOUTS®
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

#ESCsinAdiccion 3.0

INVESTIGA



INVESTIGA

#ESCsinAdicción 3.0. Prevención de drogodependencias y adicciones desde el tiempo libre.



Para poder realizar un buen trabajo educativo en relación a la **prevención de drogodependencias y adicciones con nuestros grupos**, es importante profundizar en el tema, conociendo las principales teorías relacionadas con las adicciones y el consumo de sustancias, sus principales riesgos y consecuencias.

A partir de las necesidades detectadas en nuestros grupos scouts con respecto a este ámbito, con esta campaña queremos ampliar y actualizar los contenidos trabajados hasta ahora en cuanto a la sensibilización y prevención frente a las adicciones, haciendo **especial hincapié en las adicciones sin sustancia** y más concretamente las relacionadas con el uso problemático de las TIC, **sin olvidar las dependencias con sustancia** y todo lo que hasta ahora hemos venido trabajando en nuestros grupos, ya que la adicción al alcohol y a otras drogas han sido y continúan siendo una de las principales preocupaciones en este campo.

Es frecuente que la palabra adicción la asociemos a la palabra droga, parece que una palabra va de la mano de la otra. Pero lo cierto es que el fenómeno de las adicciones es mucho más amplio y complejo.

Según la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, la **adicción** es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.

Actualmente el concepto de adicción no se relaciona única y exclusivamente con el consumo de sustancias químicas o drogas, puede asociarse además a conductas o comportamientos que a priori no tienen por qué no ser saludables o representar alguna peligrosidad, en las que no concurren necesariamente el uso de drogas, como son **los juegos de apuestas, la alimentación, las nuevas tecnologías** (móvil, Internet), **las redes sociales, el juego on line, el sexo, los videojuegos, las compras...** En nuestra sociedad, conductas como comprar, jugar, trabajar, practicar sexo, etc., son conductas socialmente aceptadas y proporcionan una gratificación inmediata. En este sentido la OMS pone de manifiesto que aproximadamente **una de cada cuatro personas sufre algún trastorno de la conducta relacionado con las adicciones sin sustancias.**

No se trata de patologizar las conductas habituales o saludables, sino visibilizar cómo algunas conductas habituales pueden volverse no saludables, teniendo en cuenta la intensidad, el tiempo dedicado, el grado de interferencia en la vida social, familiar, escolar o laboral de las personas, entre otras cosas.

Esta campaña va dirigida a chicos y chicas adolescentes y jóvenes, que se encuentran en una etapa importante de cambios físicos, emocionales y sociales. El 21,3 % de los/as adolescentes españoles/as presentan indicios de desarrollar una conducta adictiva a Internet por el elevado tiempo que pasan conectados a la Red. Es decir, presentan indicios de aislamiento, irascibilidad y dejan de hacer cosas que antes hacían por estar en las redes

EDUCACIÓN SCOUT

sociales. Esta es la conclusión a la que ha llegado un estudio realizado sobre conductas adictivas en Internet, hecho en siete países europeos por la asociación **Protégeles** en su **Investigación sobre conductas adictivas a Internet entre los adolescentes europeos** (Investigación sobre conductas adictivas a Internet entre adolescentes europeos 2012). El uso abusivo de las nuevas tecnologías: Internet, redes sociales, el uso que hacemos de vídeo-juegos, consolas, aplicaciones móviles... ha aumentado de forma preocupante en nuestro país

Desde ASDE Scouts de España creemos que la información y educación son herramientas imprescindibles para prevenir conductas nocivas en el desarrollo integral de nuestros/as jóvenes y adolescentes. Consideramos imprescindible ofrecer una información concreta y veraz, unida a alternativas saludables y al fomento de un pensamiento crítico y toma de decisiones de modo coherente y responsable como prevención, teniendo en cuenta que en el caso concreto de las nuevas tecnologías, uno de nuestros objetivos es implicar y animar a **un uso consciente, respetuoso, responsable y saludable de las TIC**, coordinándonos y colaborando para promover la Ciudadanía Digital.

No podemos olvidar el valor añadido de nuestro método de intervención, el **trabajo en pequeños grupos** nos ofrece la posibilidad de contar con la importancia de los iguales, siendo una herramienta muy útil y efectiva, desde la "*peer-education*". La educación entre iguales supone plantearnos una metodología directa y abierta que tenga en cuenta su lenguaje, ideas e intereses para conseguir la máxima implicación y participación en las programaciones de ocio saludable juveniles.

¿Qué son las adicciones sin sustancia? ¿Qué tipos existen? ¿Existen las adicciones a las TIC? ¿Cómo se llega a tener adicción? ¿Cómo se detectan? ¿Qué factores influyen? ¿Cómo podemos intervenir? ¿Cuáles son las consecuencias? éstas son algunas de las preguntas que nos surgen cuando queremos comenzar a trabajar en relación a la prevención. A lo largo de la historia, la adicción se relacionaba exclusivamente con las drogas, actualmente sabemos que el componente esencial de todos los trastornos adictivos es la falta de control. Cualquier conducta gratificante puede convertirse en adictiva si se hace un uso inadecuado que interfiera en la vida cotidiana de una persona. Cualquier conducta compulsiva y repetitiva que dañe o amenace a la salud física, mental o bienestar social de una persona, su familia y la sociedad en general podría llegar a considerarse adicción. A continuación os ofrecemos algunos de los contenidos y conceptos que se trabajaron en el curso de "Adicciones Sin Sustancia, Espacio y Tiempo libres de Adicciones" que realizamos en noviembre de 2017 junto con la Asociación Punto Omega:

Diferencia entre **USO-HÁBITO-ABUSO-ADICCIÓN**: En cualquier adicción, la primera conducta es una conducta placentera que produce una gratificación inmediata y se puede convertir en adicción.

El uso.- Conductas adecuadas sin consecuencias negativas.

El hábito.- Normalización de la conducta.

El abuso.- El uso se vuelve incontrolable y aparecen señales de alarma.

La adicción.- Se continúa con la conducta a pesar de las consecuencias negativas

La **DEPENDENCIA** se caracteriza por un patrón de conducta en el que se da prioridad a la conducta placentera/adictiva, frente a las actividades de la vida diaria. La dependencia puede ser **física**, cuando existen cambios en las respuestas fisiológicas provocando el

EDUCACIÓN SCOUT

síndrome de abstinencia y la tolerancia o **Psicológica /conductual**, fuerte deseo o compulsión a continuar con la conducta que proporciona placer o sentimiento de bienestar.

La **TOLERANCIA** es la disminución progresiva de la respuesta a los efectos de una misma conducta, la forma en la que cada organismo se adapta al uso repetido de una determinada sustancia. Para alcanzar el mismo efecto es necesario incrementar la "dosis".

En las adicciones sin sustancia también podemos hablar de **SÍNDROME DE ABSTINENCIA** como el conjunto de manifestaciones fisiológicas y psíquicas que se producen como resultado de la interrupción, especialmente cuando es una interrupción abrupta.

ETAPAS DE LA EVOLUCIÓN DE LAS ADICCIONES SIN SUSTANCIA

AL PRINCIPIO	La conducta es placentera
DESPUÉS	Aumento de los pensamientos referidos a la conducta
MÁS ADELANTE	La conducta se hace cada vez más frecuente
SEGUIMOS	Deseo intenso de llevar a cabo esa conducta, con expectativas de alivio de malestar
AL FINAL	La conducta se mantiene a pesare de las consecuencias negativas

Aquí os dejamos algunos enlaces donde podéis encontrar más información relacionada con estos conceptos:

- <https://www.vinculopsicoterapia.com/wp-content/uploads/2015/11/Adicciones-sin-sustancia-Centro-de-Psicoterapia-V%C3%ADnculo.pdf?x37554>
- <https://es.slideshare.net/joseluisrabadan/adicciones-sin-sustancia>
- <http://unad.org/ARCHIVO/documentos/adicciones/nucleo-de-las-adicciones.pdf>

Como señalan **Echeburúa y Corral (2009)**, la adicción viene señalada no tanto por la frecuencia de uso, sino por la relación de dependencia que crea, con pérdida de control del sujeto sobre su conducta y una importante interferencia en su vida cotidiana. De ahí que la importancia para saber si una conducta es problemática (adictiva) sea valorar hasta donde interfiere en la actividad cotidiana de la persona en las diferentes áreas y aspectos de su vida.

De estos usos problemáticos se derivan diversas alteraciones afectivas y psicosociales, como desajustes del estado de ánimo, aumento del aislamiento social y deterioro de las relaciones más cercanas, tal y como se confirma en la literatura sobre el tema (**García et al., 2008; Muñoz-Rivas, ~ Navarro y Ortega, 2003; Sánchez-Carbonell et al., 2008**).

Fernando Pérez del Río en "**Las Adicciones sin Sustancia**" (55), nos dice que las adicciones poseen una capacidad de adaptación sorprendente, se adaptan a las circunstancias y se adhieren a los tipos de sociedades, a la cultura, resaltando las redes sociales como adicción y moda que se dará en esta última década. En esta misma línea **Francisco Javier Labrador** expone la necesidad de seguir trabajando en la investigación sobre las adicciones sin sustancia, advirtiendo de que estas problemáticas cambian y se modifican con excesiva rapidez en el tiempo por lo que resulta muy complicado mantener

EDUCACIÓN SCOUT

investigaciones actualizadas (**Informe conclusiones Jornada de Adicciones sin Sustancia de UNAD. 06/05/2015**).

Lo que caracteriza a una adicción es la pérdida de control y la dependencia. Todas las conductas adictivas están controladas inicialmente por reforzadores positivos -el aspecto placentero de la conducta en sí-, pero terminan por ser controladas por reforzadores negativos -el alivio de la tensión emocional, especialmente-. Es decir, una persona normal puede hablar por el móvil o conectarse a Internet por la utilidad o el placer de la conducta en sí misma; una persona adicta, por el contrario, lo hace buscando el alivio del malestar emocional (aburrimiento, soledad, ira, nerviosismo, etcétera) (**Marks, 1990; Potenza, 2006; Treuer, Fábian y Füredi, 2001**).

El modelo o enfoque biopsicosocial es un modelo general, que plantea que los factores biológicos, psicológicos y sociales, juegan un papel importante en el funcionamiento humano en el contexto de la enfermedad y de la percepción de la misma: en este caso de las adicciones. Implica que hay determinantes generales que influyen en la salud y en el desarrollo humano, incluidos sus determinantes sociales.

José A. García del Castillo en su libro **Adicciones tecnológicas: el auge de las redes sociales (2013)** nos habla de los componentes básicos para que una teoría de las adicciones se sustente, han de cumplir al menos los siguientes postulados (Griffiths y Larkin, 2004; Larkin y Griffiths, 1998):

- 1) La teoría ha de sintetizar adecuadamente los aspectos farmacológicos, culturales, familiares y comunitarios.
- 2) Ha de tener en cuenta la naturaleza cambiante de las adicciones a través de las diferentes culturas.
- 3) Ha de tener en cuenta los puntos concordantes entre las adicciones.
- 4) Ha de ser fiel a la experiencia humana.

A partir de todas estas observaciones, Griffiths (2005), desarrolla un modelo biopsicosocial que se basa en comparar personas adictas a sustancias químicas (tabaco, alcohol y otras drogas) con personas que interactúan con nuevas tecnologías u otros comportamientos reforzantes, concluyendo que la sintomatología es similar en ambos casos. Siguiendo la formulación de Griffiths (2005), los criterios clínicos que determinan que una adicción química puede adaptarse homogéneamente a la de una adicción conductual se sintetizan en los siguientes parámetros:

- **Saliencia:** Cuando una actividad particular se convierte en la más importante en la vida de la persona, dominando sus pensamientos, sentimientos y conductas. Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Me paso la mayor parte del tiempo observando lo que hacen los demás en las redes sociales (o pensando en hacerlo).

- **Cambios de humor:** Experiencia subjetiva que relatan las personas al implicarse en una actividad particular. Se puede expresar como "sentir un subidón", sentimientos desestresantes o tranquilizante de escape, disforia. Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Cuando estoy participando activamente en las redes sociales me olvido completamente de todos mis problemas.

EDUCACIÓN SCOUT

- **Tolerancia:** aumento necesario de cualquier cosa, para llegar a sentir los mismos efectos que al principio. Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Cada vez paso más tiempo jugando en las redes sociales para sentirme bien.
- **Síndrome de abstinencia:** Sentimientos de incomodidad o estado físico, psicológico, social desagradable cuando una actividad se reduce de forma súbita. Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Me siento muy mal, si por algún motivo no puedo dedicar mi tiempo a participar activamente en las redes sociales.
- **Conflicto:** Conflictos interpersonales o consigo mismo (intra psíquico). Son conscientes de que tienen un problema, pero no pueden controlar (experiencia subjetiva de pérdida de control). Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Por pasar demasiado tiempo participando activamente en las redes sociales he tenido problemas con mis mejores amigos.
- **Recaída:** Tendencia a volver a los patrones originales de la actividad después de un periodo de abstinencia. Un ejemplo orientado a la adicción de las redes sociales: Si paso algún tiempo sin conectarme a las redes sociales cuando lo vuelvo a hacer mi actividad sigue siendo la misma.

Actualmente en el DSM-V (Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos Mentales) o CIE-10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) no está recogida la adicción a ninguno de los dispositivos o herramientas que se utilizan en las TICs o a otras adicciones comportamentales. Únicamente se reconoce en trastornos no relacionados con sustancias, el trastorno por juego de apuestas.

Desde ASDE Scout de España no vamos a centrarnos en un modelo teórico único, vamos a hacer referencias a los factores de riesgo y factores de protección que afectan y actúan sobre una conducta adictiva. Consideramos **factores de Protección** los elementos /características que hacen referencia a características individuales, familiares o sociales que disminuyen la posibilidad de desarrollar una adicción. Mientras que **Factores de Riesgo** se refieren a características individuales, familiares o sociales que aumentan la posibilidad de desarrollar una adicción. Un factor de riesgo por sí sólo no necesariamente significa que una persona puede ser adicta, pero al estar presente junto a otros, aumenta la posibilidad, por ello es importante descubrir qué cosas pueden estar siendo factores de riesgo para los niños y niñas y los/as jóvenes, y una vez que las hemos identificado definir cómo actuar para disminuir su impacto.

Hay **factores de protección** que reducen la posibilidad de padecer una adicción:

- **Factores individuales:** autoestima elevada, capacidad de toma de decisiones, asertividad, valores, habilidades sociales, actividades de ocio alternativas, relaciones sociales gratificantes, capacidad de solución de problemas, autocontrol, buena gestión de las emociones negativas, pensamiento crítico desarrollado y experiencia de éxito.
- **Factores del contexto social:** en la familia (buena comunicación, buen apego familiar, padres y madres afectivamente cercanos, establecimiento de normas y límites. Ocupación del ocio y tiempo libre, modelado para las hijas e hijos), en la escuela (buen clima escolar,

EDUCACIÓN SCOUT

ausencia de compañías conflictivas, actitud del profesorado), en el medio laboral (buena organización del trabajo, buen ambiente laboral, buena interacción con los/as compañeros/as).

Los **factores de riesgo** que indican una posible vulnerabilidad de padecer una adicción:

- Dificultades de relación, personas de necesidades especiales, crisis en la familia, crisis en el trabajo, crisis en el centro educativo, crisis personal y sin experiencia de éxito.

En los últimos años, surgen nuevas prácticas de interacción comunicativa interpersonal asociadas al auge de herramientas de contacto y a otros dispositivos y redes telemáticas que amplían el espectro relacional, dado que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) están transformando diversos ámbitos y generando múltiples impactos (**Ontiveros, 2015; Pérez del Río, 2011**).

En cuanto a la edad, el periodo evolutivo de mayor vulnerabilidad para desarrollar una adicción digital sería entre los 9 y los 15 años (**Díaz, Beranuy y Oberst, 2009**). Hacia los nueve años los niños y niñas suelen elegir juegos de técnica, que desafían las habilidades cognitivas y constructivas complejas; en cambio hacia los doce, se sienten especialmente atraídos por aquellos que permiten el contacto social con iguales y en los que uno puede demostrar a los demás sus habilidades. El hecho de que algunos de los mecanismos cerebrales relacionados con el autocontrol estén aún inmaduros en chicos y chicas adolescentes les sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad para el desarrollo de estas adicciones (**Oliva, 2007**).

Los signos y síntomas experimentados de la adicción a Internet son similares a los de la adicción al juego: pérdida de control, ansiedad, insomnio, irritabilidad, inestabilidad emocional y dificultades serias de comunicación con personas de su entorno, aparecen síntomas de tolerancia, de abstinencia y de craving (ansiedad), pero no se suele caracterizar por la adopción de conductas autodestructivas como es el caso de las adicciones con sustancias psicoactivas (**Echeburúa, 2008**). Según Olatz López los primeros problemas de adicciones sin sustancias relacionados con las TIC aparecieron hacia 2005 y añade que el perfil de la persona jugadora ha cambiado, tendiendo a personas usuarias más jóvenes.

Hoy en día, a menudo oímos la expresión «nativo digital» para referirse a los nacidos a partir de mediados de los noventa, quienes, supuestamente acostumbrados a la presencia de ordenadores y otros dispositivos digitales en sus vidas, no necesitan que nadie les enseñe a utilizarlos. Pero esto dista mucho de ser así y es un error considerar a estas generaciones competentes en el uso de la tecnología por el mero hecho de haber nacido con ella. Muy al contrario, no se trata de una generación especialmente dotada de conocimientos, habilidades o intereses en lo que al uso de las llamadas «nuevas tecnologías» se refiere, y cuando manejan programas distintos a Instagram, Snapchat, YouTube u otros que utilizan para descargarse música y películas, muchos de ellos son bastante torpes. Más bien deberíamos hablar de huérfanos digitales con una preocupante falta de formación (**Susana Lluna Beltrán, Javier Pedreira García-2017**).

La conducta on-line se caracteriza por la desinhibición, la pérdida de pudor y la ausencia de miedo a expresarse de forma libre, lo que proporciona al joven un sentimiento de protección y de libertad. Las conductas generan un contexto seguro de actuación, llevado al

EDUCACIÓN SCOUT

extremo, incluso la creación de personalidades virtuales dependientes del estado de ánimo (**Servicio de Prevención de Adicciones- Madrid-Servicio PAD**).

Puedes encontrar más información sobre las adicciones en los siguientes **ENLACES NUEVOS**

- [Informe sobre Adicciones Comportamentales](#). Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre drogas. **NUEVO**
- [Resumen en Power Point EDADES 2017-2018](#). **NUEVO**
- [Infografía EDADES 2017-2018](#). **NUEVO**

ENLACES RECIENTES Y ACTUALIZADOS

- Informe final. [Uso Problemático de las TICs y Adicciones sin Sustancia](#). Resultados obtenidos del cuestionario sobre detección de necesidades en Scouts de España.
- [Adicciones Tecnológicas. El auge de las RRSS](#). Instituto de Investigación de Drogodependencias (INID), Universidad Miguel Hernández.
- [Cartilla de Ludopatía](#). Mucho de lo que debes saber sobre esta enfermedad, única adicción sin sustancia reconocida como enfermedad en el DSM-V.
- [El Juego Patológico](#). Aproximación a las adicciones comportamentales.
- [Perfil de las adicciones en 2019](#). UNAD. **ACTUALIZADO**
- [TIC. Prevención de Usos Problemáticos](#). Esta nueva realidad se manifiesta de forma todavía más evidente en la relación que nuestros menores mantienen con las nuevas tecnologías. Servicio PAD-Ayuntamiento de Madrid.
- [Adicciones con y sin sustancia, similitudes y diferencias](#). Adicciones comportamentales en jóvenes y adolescentes Servicio Provincial de Drogodependencias de Cádiz.
- [El Modelo Bio-Psico-Social en el abordaje de las adicciones como marco teórico \(MBPS\)](#). Proyecto Hombre.
- [¿Existen las adicciones sin sustancias?](#) Instituto Deusto de Drogodependencias. 2013.
- [Adicciones sin drogas](#). Portal Web del Ayuntamiento de Madrid
- [Uso problemático de tecnologías digitales](#). Dirección de Salud Pública y Adicciones del Departamento de salud del Gobierno Vasco, 2016.
- [Adicciones tecnológicas: el auge de las redes sociales](#). García del Castillo, José A. *Salud y drogas*. Alicante: Instituto de investigación en drogodependencias, 2013.
- [Factores de riesgo y factores de protección en la adicción a las nuevas tecnologías y redes sociales en jóvenes y adolescentes](#). Enrique Echeburúa Odriozola. Universidad del País Vasco. 2012
- [Guía para padres y educadores para prevenir o solucionar el abuso de móviles en adolescentes](#). Generalitat Valenciana, Consellería de Sanidad, 2008.
- [Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos](#). Francisco Labrador Encinas, Ana Requesens Moll, Mayte Helguera Fuentes. Obra Social Caja Madrid. Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid. Fundación Gaudium.

EDUCACIÓN SCOUT

- [Entre marcianitos y avatares: adicción y factores de riesgo para la juventud en un mundo digital](#) (Marta Beranuy y Xavier Carbonell. Departament de Psicologia Universitat Ramon Llull).
- [Educar para proteger: Guías para padres y madres](#). Andalucía es digital
- [El cerebro adicto](#); un vídeo divulgativo de la Universidad de Navarra.

RECURSOS ACTUALIZADOS PARA SABER MÁS...

- [Informe Observatorio Español Drogas y Toxicomanías 2019](#). **ACTUALIZADO**
- [Estadística Observatorio Español Drogas y Toxicomanías 2019](#). **ACTUALIZADO**
- [EDADES 2017-2018](#). Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. **ACTUALIZADO**
- [Estrategia del Plan Nacional sobre Drogas 20017-2024](#). Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. **ACTUALIZADO** Documento, consensado y aprobado por la Conferencia Sectorial sobre Drogas, desde un acuerdo institucional, social y científico para garantizar una respuesta homogénea, equitativa y de calidad en todo el estado ante el problema de las drogas.
- [Drogas de síntesis: del uso al policonsumo](#). Serie: Jóvenes, adolescentes y drogas en el siglo XXI. ¿ocio o patología? ¿cómo intervenir? Algunos riesgos asociados y una propuesta de intervención terapéutica.
- [Buenas Prácticas y Retos de los Programas de Ocio Saludable](#). ADES (Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales).
- [Hablemos de drogas](#). Las drogas siguen siendo una asignatura pendiente de nuestra sociedad. Este espacio ofrece el **material didáctico y multimedia** necesario para trabajar la prevención del consumo de drogas. EduCaixa.
- Material didáctico para la prevención del consumo de tabaco en menores. [Tabaquismo](#). Confederación de Centros Juveniles Don Bosco.

Conocimiento de las **Estrategias y Planes** del Plan Nacional sobre Drogas, Políticas Sociales en Prevención, Iniciativas de **Comunidades Autónomas**:

- Cuenta institucional en **twitter** del Plan Nacional sobre Drogas, puede seguirse en [@pnsDrogas.gob](#), su objetivo es acercar la institución a la ciudadanía y dar información sobre las actividades de esta institución, alertas y mensajes de prevención.
- [Drogomedia](#). Centro de Documentación de Drogodependencias del País Vasco.
- [Plataforma drogológica](#) que aglutina a usuarios de drogas de Cataluña. Usuari@s de drogas por la defensa de las políticas y recursos de reducción del daño asociado al uso de drogas en Cataluña.
- [III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. Junta de Andalucía](#).

No debemos olvidar **incluir la perspectiva de género dentro de nuestro trabajo de prevención** de adicciones, ya sea a sustancias o a las nuevas tecnologías. Existen diferentes estudios dónde se plantean las diferencias de causas, modos de consumir entre hombres y mujeres, y de la vinculación entre la violencia de género y drogadicción. Aquí os dejamos algunos ejemplos para que podáis saber más del tema:

EDUCACIÓN SCOUT

- [Prevención del consumo de drogas con perspectiva de género](#). Diputación de Alicante. Igualdad y Juventud.
- [Estudio de las tendencias de las adicciones en España](#). UNAD
- [Diferencias de género en la adicción e implicaciones terapéuticas](#). Fundación Instituto Spiral.
- [Cómo introducir la perspectiva de género](#) en los proyectos de drogodependencias.
- [Intervención en drogodependencias con enfoque de género](#). Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Drogas y Género: 3^{er} Informe sobre la **relación entre el consumo de drogas y abusos sexuales** en contextos de **ocio nocturno** 2015/2016. [Observatorio Noctámbul@s](#).
- [DIFERENCIAS EN LA PERCEPCIÓN DE CONSUMO RECREATIVO DE DROGAS ENTRE CHICOS Y CHICAS JÓVENES](#). Un análisis desde la perspectiva de género. FUNDACIÓN ATENEA/Junio2014.
- [GÉNERO Y DROGAS](#). Guía informativa. Diputación de Alicante. Igualdad y Juventud. 2012
- [CONSUMO DE SUSTANCIAS EN CHICAS ADOLESCENTES](#). Investigación financiada por el Fondo Social Europeo y el Instituto Canario de la Mujer. Corrección 2008.

Y OTROS RECURSOS DE CAMPAÑAS ANTERIORES...

- [Los adolescentes y el consumo de drogas](#). Artículo de Elisardo Becoña Iglesias.
- [Herramientas de intervención socioeducativa](#) para la prevención de adicciones a las tecnologías de la información y comunicación. Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa. Innovagogia 2012.
- [50 Mitos del Tabaco](#). Gobierno de Aragón. Herramienta informativa que pretende desmitificar el uso del tabaco.
- [La Carta de Ottawa para la promoción de la Salud](#). La primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud reunida en Ottawa el día 21 de noviembre de 1986.
- [Encuesta Europea de Salud en España 2014](#). Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad.
- [La Declaración de Alma Ata](#). Atención Primaria de Salud. 1978
- [Bases teóricas](#) que sustentan los programas de prevención de drogas.
- [Manual de Formación de Mediadores del Instituto de Adicciones de Madrid](#). Documentos Técnicos del Instituto de Adicciones de Madrid.
- [La Estructura de los Rasgos de Personalidad en adolescentes](#): El Modelo de Cinco Factores y los Cinco Alternativos. Psicothema 2002.
- [Mujeres drogodependientes](#) maltratadas: análisis para la intervención.
- [Propuesta metodológica para la intervención sociosanitaria con mujeres usuarias de drogas en España](#).
- [Adicción a las TIC. SAS. Servicio de Asuntos Sociales](#). Tipos de adicciones a las TIC. ¿Cómo se llega a tener adicción a las TIC? ¿Cómo se puede detectar?...
- [Usos y abusos de las tic en adolescentes decálogo para centros educativos, familias y jóvenes](#). Ayudas a la investigación 2012.
- [Guía para el buen uso educativo de las TICS](#).
- [Patrones de uso, abuso y dependencia a las tecnologías de la información en menores](#).
- [Buenas prácticas TICS](#).



SCOUTS
Construir un Mundo Mejor

ASDE
España

EDUCACIÓN SCOUT

- Según el Observatorio Español sobre Drogas, los jóvenes se inician en el consumo de sustancias a edades muy tempranas, entre los 13 y los 16 años. Cruz Roja quiere ayudarte con la mejor herramienta de prevención: la información. CONSEJOS SOBRE DROGAS DE CRUZ ROJA.
<http://www.cruzroja.tv/video/9247/consejos-sobre-drogas-de-cruz-roja>
- ¿Quieres que te hablen claro sobre las drogas? Aquí, en [@sobredroga](https://twitter.com/sobredroga), lo hacemos (www.sobredrogas.es).

Financiado por:





SCOUTS[®]

Construir un Mundo Mejor

ASDE

España